

Registro Público de Panamá

No. 1825096



FIRMADO POR: ZUGEY MELYN
AGREDO PIANETTA
FECHA: 2019.07.15 17:26:46 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Zugey M. Agredo

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

272889/2019 (0) DE FECHA 15/07/2019

QUE LA SOCIEDAD

PROMOTORA LA VALDEZA, S.A

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 763950 (S) DESDE EL LUNES, 19 DE MARZO DE 2012

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRITOR: MONICA PALERMO MOSCOSO
SUSCRITOR: JENNIFER PALERMO MOSCOSO
DIRECTOR: JORGE ALVAREZ FONSECA
DIRECTOR: ENRIQUE ALVAREZ GARCIA
DIRECTOR: ENRIQUE ALVAREZ GIL
DIRECTOR: MANUEL MARTINEZ ABREU
DIRECTOR: MANUEL E. SILVA
DIRECTOR: FRANCISCO TORRES PANTIN
DIRECTOR: LAURENCIO GUARDIA CONTE
PRESIDENTE: MANUEL SILVA
TESORERO: LAURENCIO GUARDIA
SECRETARIO: JORGE ALVAREZ
AGENTE RESIDENTE: PALERMO, PALERMO & ASOCIADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EJERCIDA POR EL PRESIDENTE
Y EL SECRETARIO INDISTINTAMENTE Y EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS
POR LA PERSONA QUE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 120.000.00 DÓLARES AMERICANOS
EL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE SEIS MIL (6,000)
ACCIONES NOMINATIVAS DIVIDIDAS EN DOS (2) CLASE DE ACCIONES, COMO
SIGUE: (A) CUATRO MIL SEISCIENTAS CINCUENTA (4650) ACCIONES NOMINATIVAS
TIPO A CON UN VALOR NOMINAL DE VEINTE DÓLARES (20.00) CADA UNA; (B) MIL
TRESCIENTAS CINCUENTA (1350) ACCIONES NOMINATIVAS TIPO B CON UN VALOR
NOMINAL DE VEINTE DÓLARES CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

- DETALLE DEL PODER:

SE OTORGA PODER A FAVOR DE JORGE ARMANDO ALVAREZ Y MANUEL SILVA SEGÚN DOCUMENTO
ESCRITURA 10347 DE 20 DE OCTUBRE DE 2015 NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS
FACULTADES PODER GENERAL
SE OTORGA PODER A FAVOR DE JUAN GUILLERMO BUSTAMANTE BEDOYA SEGÚN DOCUMENTO SE OTORGA
PODER SEGUN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 9341 DE 3 DE OCTUBRE DE 2017 DE LA NOTARIA TERCERA DEL
CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES REPRESENTACION
SE OTORGA PODER A FAVOR DE YOMAIRA HAYDEE CARDENAS FERNANDEZ Y CARLOS ENRIQUE GONZALEZ
JEPESEN SEGUN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1845 DEL 2 DE MARZO DEL 2018
DE LA NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER GENERAL



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 978BD3A2-D885-48B1-A4E5-CC6008A6A5DB7
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

Registro Público de Panamá

No. 1825095



SE OTORGA PODER A FAVOR DE ANITA MARIA DE FARIA BARREIRO SEGÚN DOCUMENTO SE OTORGA PODER SEGÚN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2076 DE 13 DE MARZO DE 2019 DE LA NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES ESPECIAL
SE OTORGA PODER A FAVOR DE HELENE CAROLINE CENT Y ANITA MARIA DE FARIA BARREIRO SEGÚN DOCUMENTO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 2588 DE 29 DE MARZO DE 2019 DE LA NOTARIA PUBLICA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES PODER ESPECIAL

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 15 DE JULIO DE 2019 A LAS 03:50 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 14022774176



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 978BD3A2-D885-48B1-A4E5-CC608A6A5DB7
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000